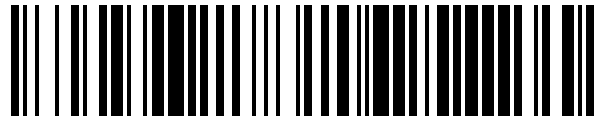


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 184**

21 Número de solicitud: 201600435

51 Int. Cl.:

A61G 5/10 (2006.01)

A61G 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.10.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.10.2016

71 Solicitantes:

CANOTTI, S.L. (100.0%)

Milán 7, 7 C

28850 Torrejón de Ardoz (Madrid) ES

72 Inventor/es:

GATTI CANORTTI, Umberto

54 Título: **Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior**

ES 1 167 184 U

DESCRIPCIÓN

Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior.

5 Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo utilidad relativa a una silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior, cuya finalidad estriba en permitir su utilización como nexo de soporte y manipulación de personas impedidas en su capacidad motora, sin necesidad de utilizar grúas elevadoras, permitiendo la regulación de la altura del soporte sobre el cual se sienta el enfermo, estando dotado el propio soporte de la cualidad de permitir la extracción del área de asiento, facilitando consecuentemente las operaciones requeridas para efectuar por si mismo evacuaciones fisiológicas, al margen de permitir la realización de operaciones encaminadas a mantener de forma adecuada la higiene íntima del usuario y ducha diaria sobre un plato, y a la vez contando el propio dispositivo con un respaldo de soporte, que incorpora un apoya-cabeza regulable, además la silla elevadora presenta un tablero delantero regulable, que actúa como mesa de operaciones varias, tal y como pueden ser comer, escribir, teclear un ordenador, leer o trabajar. Contando el propio dispositivo con un pedal de regulación de altura y descenso del elemento de soporte, además el dispositivo está provisto de una plataforma básica, con extremidades equipadas de ruedas giratorias con frenos, para que el usuario coloque idóneamente sus pies sobre la plataforma delantera, por lo tanto el objeto de la invención es conseguir que las personas discapacitadas puedan desde la cama situarse en la silla, para su traslado en el interior de la vivienda sin esfuerzo por parte de los cuidadores, y permitir una total integración del enfermo en la vida de] hogar, debiendo tener en cuenta que esta silla elevadora no está destinada a ser utilizada por áreas exteriores o vías públicas.

30 Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, elementos y utensilios auxiliares para personas impedidas y de la tercera edad.

35 Antecedentes de la invención

- El solicitante tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una pluralidad de sillas de ruedas ortopédicas, que activadas de forma manual o mecánica, facilitan la movilidad y el traslado de personas impedidas.
- 40 El solicitante tiene conocimiento de la existencia de una pluralidad de aparatos auxiliares para facilitar el traslado de personas más o menos impedidas, constituidos como muletas, andadores, bastones, y de aparatos y otros elementos que sirven como apoyo a personas con una determinada dolencia en su aparato locomotor.
- 45 También se tiene conocimiento de la existencia de una pluralidad de elementos destinados para efectuar el transporte de impedidos de un punto a otro, como son las unidades móviles constituidas por vehículos, camillas, camas con ruedas y resto de dotación convencional de estas unidades.
- 50 También el solicitante, tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de sillas, con perforaciones centrales en el área de asiento, provistas de unas tapas complementarias,

las cuales en colaboración con un recipiente auxiliar, facilitan la evacuación, por parte del usuario, de sus necesidades fisiológicas.

5 El solicitante tiene conocimiento de los graves e importantes problemas que tienen los discapacitados en el traslado y la higiene personal dentro del hogar, necesitando la ayuda de otras personas, pudiendo ocasionar posibles lesiones a sus cuidadores por el sobreesfuerzo que supone su manejo.

10 También el solicitante tiene conocimiento de un sistema tipo grúas para el traslado de los discapacitados, aunque ese tipo de sistema provoca sensaciones desagradables a los enfermos, independientemente de que solo permiten mover al enfermo de la cama a la silla de ruedas tradicional, a parte de requerir mucho espacio, las grúas no permiten que los enfermos hagan una vida normal en cuanto a su higiene personal y en su movimiento en el hogar.

15 El solicitante no tiene conocimiento de la existencia, en la actualidad, de un dispositivo que actuando a manera de una silla elevadora de soporte para levantar de la cama sin esfuerzo a una persona sin movilidad funcional, que facilite no solamente la realización de las necesidades fisiológicas, sobre un inodoro convencional, un bidet o un plato de
20 ducha, sino que al mismo tiempo permite que el propio usuario pueda realizar por si mismo su higiene íntima, contando la propia silla elevadora, con elementos de regulación en altura y facilidad de desplazamiento sobre ruedas de giro libre, y al mismo tiempo que disponga de unos soportes que actúan como respaldo y reposabrazos evitando la caída del enfermo, también permita la colocación. sobre la estructura frontal, de un tablero que
25 actúe a manera de mesa regulable en vertical y horizontal para distintas aplicaciones, tipo comer, leer, trabajar, estudiar, etc.

Descripción de la invención

30 La silla elevadora multifuncional para el traslado de personas minusválidas en interior que propone la presente invención, constituye en si misma una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, al reunir en su conjunto una serie de posibilidades que potencian de forma sustancial las ventajas constatadas en elementos de soporte utilizados
35 convencionalmente por personas discapacitadas o impedidas físicamente.

40 La silla ha sido concebida para resolver problemas al usuario frente a todo lo conocido basta el momento, porqué el asiento está dotado de una abertura cerrada por una tapa practicable, y como novedad resulta que el mismo asiento es independiente a la estructura de la silla para permitir situar dicho asiento sobre la cama del discapacitado, sentar al enfermo encima y así vincular y acoplar la silla con el asiento, trasladando el enfermo a cualquier habitación del hogar y terminadas sus obligaciones, volver con el enfermo a la cama.

45 De forma más concreta, la silla elevadora multifuncional para el traslado de personas minusválidas objeto de la invención, está constituida por una estructura base que soporta el conjunto de la silla elevadora y actúa como base de seguridad, de la que se dimanan cuatro pronunciaciones horizontales, provistas en sus extremos de nexo de soporte de
50 ruedas con frenos y de giro libre, permitiendo el acercamiento y entrada de dos ruedas debajo de la cama y alrededor de elementos de aseo íntimo, tal y como puede ser un inodoro, un bidet, un lavabo o una ducha.

Sobre esta plataforma se elevan dos cilindros verticales, unidos en la zona superior por una pieza plana que adopta la configuración plantar rectangular, y que actúa como un puente de fijación entre los dos cilindros, que a su vez sujetan un manillar de empuje y el tablero que sirve a manera de mesa regulable.

5

Los cuerpos hidráulicos elevadores instalados dentro de los cilindros laterales, se activan en sentido ascendente y descendente mediante un pedal frontal colocado en la plataforma de base, cuyo cometido es levantar con suavidad a la persona discapacitada sentada en su asiento ergonómico, hasta su traslado al cuarto de baño, situándolo a la altura deseada sobre el inodoro, el lavabo, el bidet o la ducha.

10

La elevación y descenso de la silla elevadora, además de funcionar con un pedal, puede ser activada de manera independiente con una batería eléctrica, situada debajo del tablero que utiliza el discapacitado como mesa.

15

El asiento, que presenta una forma rectangular, tiene una pestaña transversal delantera que permite su perfecta colocación en el borde de la cama, además el asiento se fija con unos cierres rápidos y seguros a los apoyabrazos transversales, los cuales disponen en su parte posterior de huecos paralelos para colocar el respaldo, así todo el conjunto, acoplado a los dos cilindros elevadores, forma un voladizo que permite su emplazamiento sobre el inodoro, la ducha, el bidet o la cama. De forma más concreta, el dispositivo elevador para el transporte de personas discapacitadas, objeto de la invención, también puede reducir su espacio de ocupación para los momentos en los cuales no es utilizado, doblándolo y desmontándolo para su transporte fuera del hogar.

20

25

Con la silla elevadora se puede levantar y tumbar en la cama a la persona impedida sin apenas esfuerzos, eliminando probabilidades de lesión al ayudante por sobreesfuerzo, lo que proporciona una mejor calidad de vida para ambos.

30

Descripción de los dibujos

La presente memoria se acompaña de un único dibujo, donde se aprecia la estructura base 1, sobre la que va montado todo el conjunto, la cual reposa sobre las ruedas giratorias 3. Entre los dos cilindros elevadores 8 y en su parte inferior, está situada la plataforma 2, que conforma el apoyapies. Los cilindros elevadores 8, conforman el soporte de los apoyabrazos 18, a los cuales va fijado el asiento 13, mediante los cierres 17, colocados a las esquinas de este. La parte posterior de los apoyabrazos 18, conforman el soporte donde va alojado el respaldo 6, de forma móvil, pudiendo este bascular sobre la vertical.

35

40

El respaldo 6, constituye a su vez el soporte para el reposacabezas 7, el cual va fijado a su parte superior.

En el interior de los cilindros 8, se encuentran alojados los elevadores hidráulicos 16, los cuales actúan mediante el pedal de elevación y descenso 12, permitiendo el movimiento de elevación o de descenso al asiento 13 así como el resto del conjunto. El asiento 13, presenta en su parte frontal la guía tope 4, la cual permite que el asiento 13, una vez desmontado, quede en la posición correcta de la cama, para permitir al usuario sentarse en la forma más precisa.

45

50

A la altura de los apoyabrazos 18, y en posición adelantada respecto a estos, se sitúa la mesa 9, consistente en un tablero, e) cual reposa sobre el travesaño 10, y la guía de empuje 11, la cual permite siendo agarrada, el tirar o empujar de todo el conjunto desde su parte frontal, a fin de poder dirigirlo.

5

La parte central del asiento (13), presenta una abertura longitudinal (5), la cual se puede obturar deslizando hacia delante la tapa corredera (15), sobre su carril (14), o se puede liberar deslizándola hacia atrás.

10 Realización preferente de la invención

El conjunto está montado sobre una base plana rectangular, que además puede adoptar cualquier configuración plantar, en la cual se ha previsto la incorporación en sus extremos de cuatro ruedas giratorias, y en el medio de los dos cilindros elevadores, está situada una plataforma, destinada a soportar los pies del usuario.

15

Como se puede ver en la figura referida, la silla de la invención se constituye a partir de una estructura base, desde la cual dimanan en sentido vertical dos cilindros elevadores, que soportan dos apoyabrazos paralelos rectangulares, a los cuales se engancha el asiento, por medio de cuatro cierres, colocados en las esquinas del asiento, estando la estructura de la silla, provista de un respaldo, en el cual se monta un reposacabezas. Dicho respaldo se vincula a la estructura trasera de los apoyabrazos, deslizando de arriba abajo ambos extremos inferiores del respaldo, dentro de los respectivos alojamientos, establecidos en la parte interior y vertical de los apoyabrazos. Los elevadores hidráulicos, que actúan con el pedal de ascenso y descenso, a la elevación del asiento, sobre el cual se encuentra situada la persona discapacitada, están incorporados en el interior de los cilindros.

20

25

En la parte superior de la estructura se fija un tablero sobre el travesaño, y una guía de empuje de la silla elevadora.

30

El asiento se puede independizar de la estructura de la silla, y cuenta en su parte frontal con una guía que actúa como tope contra el borde de la cama, para poderlo colocar correctamente encima de esta.

35

La parte central del asiento, presenta una abertura longitudinal, la cual se puede obturar deslizando hacia delante la tapa corredera, sobre su carril, o se puede liberar deslizándola hacia atrás.

40

La plataforma-asiento puede estar fabricada en distintos materiales que se estimen oportunos y revestidos además de almohadillados, antiescaras o similares.

La elevación y descenso con suavidad de la plataforma-asiento puede estar asistida por un sistema manual hidráulico, neumático o eléctrico indistintamente.

45

Los materiales, formas, tamaños y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento. En si mismo, el carácter de todos estos elementos es de tipo convencional, conformando todos ellos en su conjunto el objetivo de esta invención.

50

Los términos en que se ha descrito esta memoria, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior, **caracterizada** por estar constituida a partir de una estructura de soporte (1), que presenta sobre la misma dos cuerpos cilíndricos (8), consistentes en dos elevadores hidráulicos (16), accionados mediante un pedal (12), el cual genera la elevación y descenso de la plataforma-asiento (13), fijada por medios convencionales a los apoyabrazos (18), que cuenta en su zona central con una tapa deslizante (15).
- 10 2. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior según reivindicación 1, **caracterizada** porqué la estructura central (1), sobre la cual se fijan los cilindros elevadores (8), presenta cuatro emergencias laterales horizontales, separadas entre sí y provistas de ruedas giratorias (3), con frenos, que actúan como nexo de deslizamiento.
- 15 3. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porqué el correspondiente respaldo (6), de la estructura de la silla (1), se acopla deslizando de arriba abajo ambos extremos inferiores del respaldo (6), dentro de los respectivos alojamientos establecidos en la parte trasera de los apoyabrazos (18), resultando desmontable dicho respaldo (6).
- 20 4. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior según reivindicaciones 1, 2, y 3, **caracterizada** porqué la estructura (1), incorpora en la parte superior de los cilindros (8), un tablero de mesa frontal (9), regulable en sentido vertical y horizontal.
- 25 5. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior según reivindicaciones 1, 2, 3 y, 4 **caracterizada** porqué e] asiento (13), montado debajo de los apoyabrazos (18), frontalmente cuenta con una parte (4), que actúa como tope contra el borde lateral de la cama.
- 30 6. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior según reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5, **caracterizada** porque las ruedas (3) resultan abatibles.
- 35 7. Silla elevadora multifuncional para el traslado de personas discapacitadas en interior según reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, **caracterizada** porque el conjunto de elevación y descenso consiste en un sistema eléctrico, constituido por una batería que alimenta los elevadores eléctricos (16).

